

Guayaquil, 1 de Abril de 2009.

Expediente No 126311

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO
SECRETARÍA DE COMERCIO
16/04/2009
11:10:31

Para los fines legales consiguientes comunico a usted, que el día de hoy, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGROGEAR S.A., las siguientes cesión de acciones:

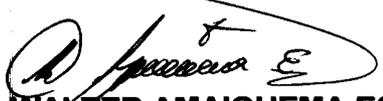
1.- El señor OSCAR DE JESUS GALLO FERNANDEZ, con cédula de identidad No 0918654708, solicitó dividir el Título No 5 contentivo 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, en tres títulos dos títulos de 67 acciones cada uno y otro de 66 acciones, para ceder de la siguiente manera:

- SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, signadas con los números 401 hasta la 467, a favor de Jorge Robles Salguero, con cédula de ciudadanía No 091118602-1.
-
- SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, signadas con los números 468 hasta la 534, a favor de Walter Amaiquema Escudero, con cédula de ciudadanía No 1202768725.
-
- SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, signadas con los números 535 hasta la 600, a favor de Jorghi Espinoza Coronel , con cédula de ciudadanía No 171085280-5.

Cabe mencionar que el Cedente es de nacionalidad Colombiana y los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que informo a ustedes a fin que se sirva registrar la transferencia efectuada.

Atentamente,


ING. WALTER AMAIQUEMA ESCUDERO
GERENTE GENERAL AGROGEAR S.A.
C.C. 1202768725

OKe Pac
2009.05.08.